

CARTA DEL GENERAL DE S. JUAN DE ULUA

AL SEÑOR GENERAL DON JOSE ANTONIO DE
ECHABARRI

DIALOGO SEXTO.

ENTRE EL JAROCHO Y EL COMERCIANTE

C.

Que traes de nuevo Dionicio?

J. Mucho, mucho y muy bueno que mañana te diré á vd.: por ahora contentese vd. con leer ese oficio que con el norte tan cruel se voló del campo del Señor Echavarrí y un oficial de su secretaría me lo dió, y yo como vi cosa que me parecia buena lo he guardado, y no le digo á vd. noticias hasta que lo lea, y mientras que esto hace vd. ya vuelvo. A Dios.

Al ver las últimas ocurrencias de Veracruz que con el relato á que se remite del portador han dado origen al oficio de V. S. fecho en Jalapa á 10. del presente, desde luego se hace notable cuan facilmente el gobierno de V. S. pudo precaverlas siguiendo mis disposiciones pacíficas de que di un pleno testimonio allanándome el armisticio ajustado con el cuerpo municipal de Veracruz, y bajo la autorizacion de V. S. que al convencerse de aquel error, tocando sus desagradables consecuencias se haya seguido el arrepentimiento del propio gobierno, es muy natural y tambien que por esta

causa adopte ahora una conducta de opinion opuestas, las que siendo obra de las circunstancias debo recelar que varien con ellas, si bien le exceptué yo á V. S. de esta sospecha por tener antecedentes de haber pensado siempre del propio modo.

Como quiera que sea á mas de precaver estas desgracias, admitido el acuerdo estipulado, se habria dado por lo menos una prueba de algun arrepentimiento por el gobierno de México sobre el escandaloso despojo de la propiedad privada, hecho con la retencion y secuestro de las conductas en desprecio de las garantías mas solemnes del mismo gobierno aunque tanto le valieron para cimentarse. Habriase aquietado algo en los animos de los perseguidos Españoles en este reino el continuo susto en que viven de ser asesinados por un vulgo que con tanta frecuencia clama por su muerte. Habriase quitado las sospechas de que á tamaños horrores lo estimula el gobierno edyas banderas sigue V. S. Y que debere solo llamarles sospechas. Para contestarme lea V. S. el siguiente relato que no es largo.

Cuando los diputados municipales me notificaron la desaprobacion del ya mencionado acuerdo, aun reciente en ellos la impresion de las especies que oyeron en Jalapa, me expresaron á presencia de varios gefes de esta fortaleza: „que la vida de todos los Españoles peligraba si no se rendia este Castillo.“ „Y por tan abominables medios, les dije, ¿ha podido imaginar el gobierno de V. S. S. que ha de triunfar del honor y lealtad castellana? Digan V. S. S. á Iturbide que si en sus manos estuviesen mis hijos, le mandaria cuchillo para degollarlos, si le faltase, antes de ceder á tan ruin amenaza.“

A ella se atuvo sin embargo el gobierno; V. S.

desconfiado de sus aprestos militares para tomar por un sitio esta fortaleza, después de probar también que sus medios de seducción con estas tropas no habían surtido efecto. En una palabra, no hubo recurso de los licitos y aprobados, ó de los ilícitos y abominados en la guerra, de que no se valiese con ardor para el logro de su intento predilecto. Ni el ver que ninguna resistencia se ha hecho, puede decirse, por la España para que aquí se estableciese la independencia habiendo sido vendidas ó mal dirigidas nuestras tropas; ni el estarse palpando que los Españoles aquí establecidos, atendiendo solo à salvar lo que puedan de sus fortunas en nada menos piensan que en urdir conjuraciones para restablecer el antiguo gobierno; ni el conocer que no ha sido otro el sagrado oficio de esta fortaleza que el proteger su evasión, ni el saberse que lejos de abrigarse en ella proyectos de invasion, muchas veces se ha desechado la oportunidad de apoderarse sin riesgo de Veracruz desguarnecida cuando no se recelaba de allí ningún acometimiento; nada de esto, digo, ha valido para que contra este Castillo dejen de mantenerse de continuo proyectos hostiles como si el tomarlo fuera un paso esencial para consolidar la independencia, segun quiere persuadirse, y no hubiese de ser mas bien la señal como ya lo ven todos, para que sin susto el gobierno de México renovase en sus sangrientos sacrificios los horrores de los tiempos de Motheuzoma; bañandose asi en la sangre de sus padres, hermanos, parientes y amigos, aunque todos pacíficos Españoles, cuyo delito y desgracia no son otros que haber enriquecido con su sudor y trabajo este suelo, y haber juntado con sus afanes y economías bienes de fortuna en que dejar heredados à sus ingratos parientes de este reino.

V. S. sabe que le digo verdades aunque con no menos pesar que desnudas de toda acrimonia; verdades que me han llenado siempre de dolor y que habria yo deseado desmentirmelas, y que à ello me hubiese auxiliado el gobierno de V. S. admitiendo el armisticio proyectado. Lo desechó sin embargo, y ya sin disfráz trató solo de quitar este amparo y apoyo á los Españoles y sus propiedades y tambien à los naturales que pudieran armarse para resistir al despótismo y la tiranía, à que entonces se habria soltado la rienda con menos recelo. Entre tanto ¿que extraño es que en un gobierno que camina con la mas inaudita violencia uno de sus gefes se alze contra ella? En Veracruz se presenta el Brigadier Santa-Anna. A mi vista ocasiona el transtorno del anterior gobierno; mas al propio tiempo proclama el respeto, de las personas y de las propiedades y lo observa: y en tal caso ¿parece à V. S. que debia yo reprimir sus esfuerzos? No negaré que en la debilidad de los principios de este movimiento, como generalmente sucede en todos los de su especie, puede muy bien contenerlo; mas ¿con que objeto? ¿seria para que el gobierno de México renovando sus proyectos de atacar este Castillo desde la ciudad vecina me pudiese otra vez en la necesidad de arruinarla? ¿Seria para que libre del cuidado que debia causarle este nuevo enemigo siguiese despojando sin recelo à los Españoles permitiendo ó exaltando al vulgo à que de continuo amenaza sus vidas? Delirio habria sido en mí, hallandome asegurado de los principios que profesaba y seguia aquel gefe el embarazarle en su empresa, ya que no le protegia en ella. Contra él sin embargo, procura V. S. inspirarme desconfianzas, y en las proclamas le impropiera por su conducta pasada y presente. No hay para que

haga yo actualmente el exámen de la primera; pero advierto que pues alcanzó entonces por ella de su gobierno tantos premios, no tiene ahora ninguna razon honesta de vituperarla. Que por la segunda el propio gobierno le baldone y vilipendie, no hay que extrañarlo siendole tan contraria, y estando acostumbrado en sus impresos á traspazar de continuo las leyes del decoro. A mí propio ¿no se me ha calumniado atrozmente en ellos? Sin citar otras cosas ¿no se ha supuesto que habia yo hecho un viaje hasta Jalapa donde bajamente habia rendido este Castillo à Iturbide? ¿no se me ha supuesto tambien autor de una proclama en justificacion de tan infame como imaginario procedimientto? Infiera V. S. pues, el conceptó que podré formar de quanto contra Santa-Anna vea escrito.

Este dice V. S. tambien que es un enemigo de los Españoles: que por ahora les encubre su odio; mas ciertamente que no les ha dado de su cariño grandes pruebas. Iturbide, despojandoles de su dinero en un camino real donde se conducia bajo su custodia. ¿Y se dirà que los ama, quien sin cesar tiene en sobresalto sus vidas? Las exácciones adbitrarias que desde la inauguracion del actual gobièrno se les sacan ¿no les hacen emigrar del pais; abandonando todas sus propiedades? Y ¿que mas podria sucederles à tenerlo conquistado una Orda de Tartaros? Pues aun no basta el despojo de las propiedades Españolas, hecho en tierra y se quiere agregar tambien el que se haga en la mar. Sirvase V. S. decirme ¿contra quien se preparan los buques de guerra encargados al Norte de América sino contra los nuestros mercantes? Cualquiera marino conoce que las goletas *Iguala* y *Anáhuac*, no pueden batirse con ningun buque de guerra español, y su destino en consecuencia solo

ha debido ser para interceptar nuestro comercio; y esta correspondencia ¿es la que España se debe por haber permitido hasta ahora navegar libremente cuantos buques mercantes pertenecen à México y Campeche?

Iturbide por otra parte no ha mostrado la mas leve disposicion de querer, ni admitir ningun genero de paz con la España. Despues de un año aun no se han mandado de aqui diputados que siquiera diesen à la Metrópoli aquella satisfaccion que el honor de este mismo pais exigia aunque solo fuese para pretestar las razones que tuvo para separarse de la Península; y ademas ¿no es público que existen las órdenes para que à los diputados que de allá se esperan, no se les permitan pasar à México si primero no reconocen la independencia?

En vista de todo esto quiero suponer que como V. S. indica no se deba fiar de Santa-Anna en cuanto ofrece; mas su falta de fé ¿podrá llegar contra la España à un extremo tan dañoso como la actual conducta del gobierno de México? Este prohíbe la extraccion de las propiedades Españolas, y Santa-Anna no solo la ofrece para lo futuro sino que actualmente la permite. El gobierno de México faltando à sus tan proclamadas garantías, mantiene en perpetua inquietud por sus vidas à los Españoles y les despoja de sus propiedades, à tiempo que Santa-Anna ha respetado religiosamente una y otras sin que hasta ahora nadie se me haya quejado de ningun mal tratamiento de obra ó de palabra. Iturbide ha demostrado no querer paz con la España, y Santa-Anna por lo menos guarda el decoro de ofrecer que se enviarán por su nuevo gobierno diputados para solicitarla. Por paso previo para tratar de ella quieramos Iturbide con la mayor arrogancia que se le entregase este Cas-

tillo, y habia hecho sus aprestos para sitiario aunque fuese sacrificando á este intento la ciudad de Veracruz, y Santa Anna quiere conservarla y ofrece garantías de que no cometerá hostilidad ninguna. Y despues de este cotejo ¿dudaria V. S. en mi caso á cual partido mas bien debería inclinarse? Pues no obstante tan graves consideraciones las armas de esta fortaleza han permanecido y permanecen neutrales, limitandose bajo ciertas condiciones elegibles á la defenza de la plaza, cuando de su ataque pueda tambien originarse el de la misma fortaleza.

Entre tanto deseo sin embargo que V. S. se persuada que estoy lejos de desconfiar de su palabra, y supongo que por su parte me dejaria satisfecho sobre los artículos que preceden. Yo no duño que V. S. estará personalmente dispuesto á cumplirla, y que si en adelante le fuese imposible por negarle lo que hoy le concede, tomaria el partido que me anuncia: mas ¿cual será la consecuencia? El quedar V. S. reducido á la suerte de Negréte. Y parece á V. S. que esto podrá complacerme? Entre todos los males que amenazan á este pais, será en mi concepto uno de los mayores el separar totalmente de la influencia en su gobierno las personas como V. S. y en esta ingenua declaración espero que verá la mejor prueba que puedo darle de mi particular aprecio. Créa V. S. que anhelo la felicidad de nueva España lejos de ver con gusto, segun falsamente quiere suponerse, la exaltacion de los odios y sobre todo de los malos sistemas que la han trahido á la orilla del precipicio, y que infaliblemente van á perderla. Mire V. S. agotados ya un poco mas de un año, los manantiales de la riqueza pública; la minería extinguida; paralizado el comercio; desatendida la agricultura; acrecentada con la

miseria la multitud de vagos y fascinerosos en los pueblos sin que para nadie haya seguridad en ellos; un gobierno que día por día subsiste solo de aditrios precarios y sin pagar sus dependientes. Y en vista de este cuadro podrá V. S. desconocer la catástrofe que amenaza por momentos? Es un principio inconcuso que no puede durar un gobierno que para subsistir se vé reducido à no respetar la propiedad individual. En vano pues quedaria por ahora oprimido Santa Anna; otros ciento sin tardar mucho se levantarían por otras partes. Y en esta fatal perspectiva ¿querrá V. S. reducirse à ser un instrumento ciego en manos de un partido desesperado? Desearia pues que V. S. levantara su consideración á objetos mas elevados, y que mirando por el bien de este país ó diré mejor, procurando evitar su total ruina, aspirase à la gloria que puede alcanzar en tal empresa, para lo qual no puede serle desconocido el camino.

Dios guarde à V. S. muchos años. Castillo de S. Juan de Ulúa 15. de Diciembre de 1822. = Francisco Lemaur. = Señor General D. José Antonio de Echavarrí.

c. No he visto un papel mas bien hablado que responderán à el? ¿como se confundirán? ¿como desmentirán hechos tan veraces, y probados hasta la evidencia? ¡ojalà este Dionicio viese al buen oficial que le dió este, à ver si le daba la respuesta para que comparasen los sabios una y otra! ¡ojalà el Señor Echavarrí tomase el camino que le indica el sábio y político Señor Lemaur, seria él feliz, y todos juntamente bendiciríamos mil veces su nombre.

Diario de Veracruz 9 de Enero de 1823:

Puebla 28 de Febrero.

IMPRENTA LIBERAL DE MORENO HERMANOS.